



DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de
la Educación"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Lima, 10 de abril de 2015

OFICIO N° 006-2015/CODEX/DIGESA

Señor
HERNANDO RIVEROS SERRATO
Representante
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA - IICA
Av. La Molina N° 1581
La Molina.-

Asunto : Participación del país en el 38.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius en el marco del proyecto "Promoción de la participación de las Américas en el Codex Alimentarius".

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en mi calidad de Presidenta del Comité Nacional del Codex (CNC) solicitarle apoyo para la participación del país en el 38.º periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 6 al 11 de julio de 2015.

Asimismo, indicar que mi solicitud se sustenta en la importancia de los temas a tratar, en razón a que están relacionadas a: i) elaboración y seguimiento de normas, principal función de la Presidencia del Comité Nacional del Codex según lo establecido en la Resolución Ministerial que aprueba las normas de funcionamiento del indicado comité, ii) estado general de la aplicación del Plan estratégico del Codex para el 2014-2019, documento técnico que ha sido culminado y aprobado por el Pleno del Comité Nacional del Codex que presido, derivando además en el desarrollo de Planes de Trabajo y Manual de Procedimientos y iii) Asesoramiento científico a los estados miembros, actividad que ha sido considerado en nuestro Plan de Acción.

Finalmente, precisar que nuestro pedido se enmarca en el proyecto de "Promoción de la participación de las Américas en el Codex Alimentarius", que tiene como objetivo promover una activa y efectiva participación del Codex Alimentarius de los países; así como, promover un enfoque regional en el marco del Comité Codex para América Latina y el Caribe.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta

Comité Nacional del Codex

D.S. 007-98-SA

MPSCH/MJBF/orh



COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57061 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org
CX-701 (38.º)

3 de marzo de 2015

Invitación para asistir al 38.º período de sesiones de la COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Ginebra, Suiza, 6 -11 de julio de 2015

Se ruega contestación antes del 13 de mayo de 2015

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Director General de la Organización Mundial de la Salud tienen el honor de cursar una invitación para asistir al mencionado período de sesiones, que se celebrará en el Centro internacional de conferencias de Ginebra (Sala 1), 17 rue de Varembe, Ginebra, Suiza. La sesión de apertura comenzará a las 10.00 horas del lunes 6 de julio de 2015. Los servicios de inscripción iniciarán a las 08.00 horas. La adopción del Informe tendrá lugar el sábado 11 de julio por la tarde a partir de las 10.00 horas hasta las 15.00 horas.

La reunión se convoca de conformidad con las disposiciones del Artículo VI-1 de la Constitución de la FAO. Podrán participar en ella los Estados Miembros y Miembros asociados de la FAO y de la OMS que son miembros de la Comisión, así como observadores. Los Estados Miembros y Miembros Asociados de ambas Organizaciones que no sean miembros de la Comisión del Codex Alimentarius podrán asistir en calidad de observadores. Los gastos que se ocasionen por la asistencia a los períodos de sesiones de la Comisión así como por los viajes de las delegaciones de los Miembros de la Comisión y observadores, serán sufragados por los Gobiernos u organizaciones interesados. Se ruega a los delegados tomar todas las disposiciones necesarias por lo que atañe a la reservación de hotel en el lugar de esta reunión.

El período de sesiones se desarrollará en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, con interpretación simultánea en estos idiomas.

Se adjunta un documento que contiene el programa provisional y el calendario. Se podrá acceder a los restantes documentos a través del sitio web <http://www.codexalimentarius.org> apenas estén disponibles.

El Director General de la FAO y el Director General de la OMS agradecerían que antes del **13 de mayo de 2015** se les notificaran los nombres, cargos oficiales y direcciones de los representantes u observadores designados para asistir al período de sesiones. Esa misma información deberá transmitirse haciendo uso del registro en línea a: <http://www.codexalimentarius.org/login>. Las instrucciones para la inscripción en línea pueden descargarse del sitio web: <http://www.codexalimentarius.org/help>.

Esta invitación se envía además a los jefes de algunas organizaciones internacionales.

Se ruega tener presentes las estrictas disposiciones que rigen actualmente la entrada en Suiza, en especial su denegación a quienes necesiten un visado y no lo tengan. Se advierte a los participantes que deberán averiguar en la Misión Diplomática de Suiza más cercana si necesitan visado para entrar en Suiza, por lo menos 30 días antes de la fecha de la reunión.


Xiangjun Yao
Contrafirmado:

Esta invitación se envía a los destinatarios de los países invitados que figuran en la lista oficial de direcciones postales de la FAO y la OMS, a saber:

Para que ACTÚEN en consecuencia, según proceda:

Ministerios de Relaciones Exteriores,
Ministerios de Agricultura, o
Ministerios de Sanidad, según proceda
Puntos Centrales de contacto para los
asuntos de la Comisión mixta FAO/OMS
del Codex Alimentarius

Para INFORMACIÓN:

Oficinas Regionales y Sub-regionales de la FAO
Oficinas de enlace de la FAO
Representantes de la FAO
Oficinas Regionales de la OMS
Representantes de la OMS
Misiones permanentes ante la Oficina de las Naciones
Unidas en Ginebra o ante organismos especializados
Representaciones Permanentes ante la FAO/Embajadas
en Roma